

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAINTEGRAL CONSULTING S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de abril del dos mil diez y siete a las 9:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle de los Vinedos N45-238 y Guarumos del cantón Quito, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

- JUAN FELIPE LOAIZA CUARTAS, propietario de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- KARLA PAMELA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- ISOLDA BIBIANA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 256 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- NATALIA LOAIZA CUARTAS, propietaria de 128 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.
- MARTA ISABEL CUARTAS DE LOAIZA, propietaria de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a voto.

Los accionistas concurrentes a la presente junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora Isolda Bibiana Loaiza Cuartas y actúa como secretario de la misma el señor Juan Felipe Loaiza Cuartas. Los accionistas de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2016.
2. Principalizar el Comisario Suplente del 2016, conocer y resolver sobre el informe de Comisario del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas, Ganancias al 31 de diciembre del 2016 y Reparto de Utilidades.
4. Conocer y aprobar el ajuste contable realizado a la cuenta de Patrimonio en los Estados Financieros.
5. Aprobar el Presupuesto para el año 2017
6. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día, previamente acordado.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Se da inicio con el primer punto del orden del día. Se da lectura al informe del Gerente General, para consideración de los miembros de Junta.

RESOLUCIÓN 001:

Previa la moción respectiva, se aprueba el informe de la Gerencia General por unanimidad, previa la abstención de los administradores que no votan.

2.- PRINCIPALIZAR EL COMISARIO DEL 2016 Y CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Se pone a consideración de la Junta el nombramiento del señor Luis Cadena comisario suplente como Comisario Principal del periodo 2016.

RESOLUCIÓN 002:

Previa la moción respectiva, se aprueba por unanimidad al señor Luis Cadena como Comisario Principal del ejercicio 2016.

Se da la palabra al señor Comisario Luis Cadena para la lectura del informe del ejercicio 2016.

RESOLUCIÓN 003:

Previa la moción respectiva, se da por conocido y aprobado el informe del Comisario del ejercicio del 2016 por unanimidad.

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y REPARTO DE UTILIDADES.

Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el Balance y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

BALANCE GENERAL:

Activo corriente refleja 2.893.686,06 usd
Activo no corriente refleja 506.562,05 usd
Pasivo corriente refleja 2.052.621,91 usd
Pasivo no corriente refleja 9.692,94 usd
Patrimonio refleja 1.337.933 usd

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS:

Total Ingresos = 4.954.608,77 usd
Costos = 3.467.745,97 usd
Gastos = 1.424.903,36 usd
Utilidad Bruta del ejercicio = 61.959,44 usd

RESOLUCIÓN 004:

Prevía la moción respectiva, se da por conocido y aprobado los resultados del ejercicio del 2016, previa la abstención de los administradores que no votan.

Prevía la moción presentada por la Presidencia de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad durante el 2017 no repartirse los dividendos generados en el año 2016.

4.- CONOCER Y APROBAR EL AJUSTE CONTABLE REALIZADO A LA CUENTA DE PATRIMONIO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Se pone en conocimiento de la Junta de Accionistas el ajuste contable realizado a la cuenta de PATRIMONIO – RESULTADOS ACUMULADOS por un valor de 940.478,31 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 de diciembre de 2016, provenientes de la reclasificación de cuentas contables.

RESOLUCIÓN 005:

Prevía la moción respectiva, se da por conocido y aprobado el ajuste contable realizado en la cuenta de PATRIMONIO, previa la abstención de los administradores que no votan

5.- APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2017.

La Gerente Administrativa da a conocer la estructura del presupuesto y parámetros considerados.

Crecimientos en ventas del 30% respecto al 2016

RESOLUCIÓN 006:

Prevía la moción respectiva, se da por conocido y aprobado por los asistentes el presupuesto para 2017, con un crecimiento en ingresos del 30% con respecto a 2016.

5.- DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO 2017.

Se propone como Comisario del 2017 al señor Luis Cadena y como Suplente la señorita Marcela Flores.

RESOLUCIÓN 007:

Prevía la moción respectiva, se da por conocido y aprobado la designación del Comisario Principal y Suplente para el periodo 2017, y se le autoriza a la Presidente acordar el honorario que deban percibir.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 12h00, y se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstituida la sesión, contando con la total concurrencia de los accionistas, se da lectura a la presente acta, aprobándola en todas sus partes y por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00, firmando para constancia la Presidente y el Secretario de esta sesión, así como los accionistas presentes.

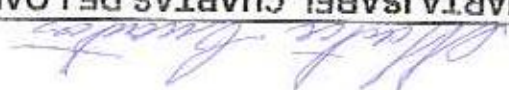
ISOLDA BIBIANA LOAIZA CUARTAS
Presidente de la Junta.
Accionista.



KARLA PAMELA LOAIZA CUARTAS
Accionista.



MARTA ISABEL CUARTAS DE LOAIZA
Accionista.



JUAN FELIPE LOAIZA CUARTAS.
Secretario de la Junta.
Accionista.



NATALIA LOAIZA CUARTAS
Accionista.

